



Número 7 – diciembre de 2011

ISSN: 1668-3684

[WEB: BibliographicaAmericana](http://www.bn.gov.ar/revistas)

<http://www.bn.gov.ar/revistas>

**EL EXTRANJERO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL:
RESIGNIFICACIONES EN EL ESPACIO
RIOPLATENSE TARDO-COLONIAL.**

Carmen Susana Cantera

La Pampa, Argentina

cantera@cpenet.com.ar



**BIBLIOTECA
NACIONAL**

Programa Nacional de Bibliografía Colonial

Biblioteca Nacional

Buenos Aires, Argentina

**El extranjero como construcción sociocultural:
resignificaciones en el espacio rioplatense tardo-colonial.**

Carmen Susana Cantera*

Desde el último cuarto del siglo XVIII, la ciudad de Buenos Aires se manifiesta como un ámbito de relaciones diversas, propias de un espacio cosmopolita en el que adquieren complejidad las representaciones sobre el otro extranjero construidas por los discursos locales que se resignifican en cada coyuntura histórica, a la vez que se perfila la propia identidad sociocultural en función de la definición de esa alteridad.

Las representaciones sociales del extranjero se corresponden con la dinámica de las relaciones entre las potencias europeas. Los ataques ingleses en 1806 y 1807, la invasión francesa en 1808 y la consecuente presencia de la corona portuguesa en Brasil habían irrumpido en la rutina rioplatense y se percibían como amenazas concretas a la integridad del espacio americano. Con la llegada de Napoleón a España, el panorama europeo de alianzas se modificó en función de la invasión y de la amenaza que ella suponía a la hegemonía inglesa. En el Río de la Plata el episodio era interpretado en relación al futuro incierto de la corona española y se produjo un expreso rechazo al gobierno francés y a las manifestaciones de esa nación que pudieran visualizarse en las colonias.

A partir de la creciente inserción de la ciudad puerto en un espacio mercantil ultramarino, donde las relaciones económicas no resultaban exclusivas ni excluyentes de otro tipo de vínculos como los políticos y socioculturales, y en un contexto de crisis del orden colonial iberoamericano, acentuado en los últimos años del siglo XVIII y comienzos del XIX, se crearon una serie de condiciones de producción que incidieron en el punto de enunciación de la elite política y letrada rioplatense, gestora de un conjunto de discursos que manifiestan sus representaciones de la alteridad. El presente artículo refiere a las representaciones del extranjero visibles en la última etapa colonial en memorias personales, epistolarios, autobiografías, proclamas y documentos oficiales, con especial atención a los momentos en que el Río de la Plata se encontró directamente involucrado en la situación internacional de enfrentamiento entre las metrópolis europeas.

1. Marco teórico

Dos nociones fundamentales constituyen el andamiaje teórico del presente trabajo: el lenguaje y las representaciones sociales. Respecto del primero, a partir de los aportes del “giro lingüístico”, el lenguaje dejó de ser concebido como un medio transparente para representar una realidad externa y

objetiva (postura típica de la modernidad) y pasó a estudiar los modos de producción, apropiación, reproducción y circulación de sentidos en diferentes etapas históricas y contextos culturales. Esta noción y su vinculación con la nueva historia intelectual ha permitido problematizar las relaciones entre un texto y sus condiciones semánticas de producción (Palti, José, *Giro lingüístico*, pp. 20-21). De este modo, frente a la tradicional historia de la ideas, los aportes más recientes permiten advertir al colectivo de los intelectuales con una intensa actividad e incidencia en la vida social y, particularmente, en el ámbito de la política. Si bien el giro lingüístico desplazó la atención de los historiadores hacia procesos por los cuales los textos pueden circular y difundirse socialmente, apenas advirtió los fenómenos de transformación interna que los mismos sufren: el modo en que se contorsionan, desarticulan los ejes que le daban coherencia, se rebelan contra sí mismos y cobran nuevos significados (Palti, José, *Giro lingüístico*, p. 82).

Por su parte, las representaciones sociales suministran significaciones que enmarcan las posiciones de los individuos y configuran su identidad social, incluyen al sujeto en un grupo y, por lo tanto, en la cultura. Son implícitas porque los individuos no necesariamente tienen conciencia de ellas ya que se trata de producciones colectivas socialmente compartidas; son novedosas porque reordenan y otorgan nuevos significados al mundo y, por lo tanto, influyen en el comportamiento de los actores sociales; son episódicas porque permiten comprender, desde el sentido común, conceptos teóricos y, a la vez, describir y explicar fenómenos. Las representaciones sociales tienen un carácter socio-genético dado que se trata de construcciones colectivas y son socio-históricas, lo cual permite indagarlas desde una perspectiva diacrónica (Castorina, José, *Construcción conceptual*, p. 218). Al estar construidas a través de la historia de las prácticas sociales, proporcionan a los sujetos la identidad social y definen determinados roles, muchas veces surgidos de las confrontación social.

2. Representaciones urbanas del extranjero

2.1. El contexto del prejuicio

La Corona española definió tempranamente la condición de extranjería en Indias.¹ No obstante, la presencia de lusitanos, franceses e ingleses era una constante en el área rioplatense y, a pesar de las restricciones, se produjeron excepciones que posibilitaron la participación política y económica de los portugueses en la zona. Jorge Gelman ha demostrado la incidencia de los comerciantes-contrabandistas portugueses en la conformación de una elite local con importantes lazos políticos a través de la compra de puestos en el Cabildo porteño desde las primeras décadas del siglo diecisiete (Gelman, Jorge, *Cabildo y elite*, pp.3-20).

En los momentos de conflicto se evidencian claramente los prejuicios hacia los ingleses, portugueses y franceses. El contexto de las invasiones de 1806 y 1807, la captura de Fernando VII por

parte de Napoleón y la posibilidad de que Portugal ejerciera el dominio sobre territorio español, a través de la infanta Carlota, pusieron en estado de alerta a las autoridades y vecinos adherentes a la monarquía española. Fue particularmente el Cabildo el que defendía medidas acerca de la permanencia o no de franceses y portugueses en Buenos Aires. Por su parte, algunas voces reconocidas entre los letrados coloniales se alzaron a favor de una posible aceptación de la soberana residente en Brasil, sin perjuicio de los legítimos derechos de Fernando VII.

2.2. Las invasiones inglesas: identificación y reacción

La llegada de los ingleses al Río de la Plata en 1806 constituyó un episodio que incentivó que los discursos respecto del extranjero, particularmente del inglés, se cargaran de connotaciones negativas tanto de índole socioeconómica como sociocultural, con sus consecuencias también en el ámbito político. Sin embargo, algunas voces como la de Ignacio Núñez, si bien cuestionan la invasión como una intromisión extranjera, también advierten consecuencias positivas respecto de los vínculos económicos y sociales que los porteños pudieran establecer.

En 1807, se inició un proceso judicial contra los acusados de encubrir la fuga de Beresford y otros oficiales ingleses de la prisión. En el mismo se toma declaración a Antonio Olavarría, uno de los procesados, quien reconoce vínculos personales con los ingleses aunque deslinda responsabilidades respecto de la fuga. Esas relaciones derivaban de circunstancias de índole familiar y, si bien acuerda sobre la conveniencia de mantener prisioneros a los oficiales ingleses en beneficio de “su majestad y de la patria”, también reconoce haber recibido indicaciones de Liniers acerca del tratamiento que correspondía dispensar a los prisioneros, de manera de “hacerles comprender la generosidad española y humanidad en el trato” (Archivo General de la República Argentina, Proceso sobre la evasión, tomo XIII, pp.87-89).

Martín de Álzaga, comerciante peninsular, defensor del sistema monopólico, funcionario del Cabildo y, por ende, protagonista necesario en el proceso judicial mencionado, se refiere a la defensa de Buenos Aires como un hecho “asombroso”, que causaría la admiración de otras naciones debido a la acción de las milicias. Sus contactos comerciales con el interior del virreinato y con ultramar requerían de una información permanente que se llevaba a cabo mediante un intercambio epistolar que no podía soslayar el conflicto generado con las invasiones y sus consecuencias económicas. En una carta de septiembre de 1806 a un familiar radicado en Tucumán, relata el proceso de la Reconquista de agosto del mismo año, y la alusión a la “defensa de la Patria” remite, necesariamente, a la capital del virreinato. Una de las preocupaciones de Álzaga era la interrupción del tráfico que ocasionó la presencia inglesa en la ciudad, calificada como “escandalosa y criminal”, cuestión que hace saber a uno de sus contactos en

Cádiz, a quien también informa sobre la resistencia “patriótica” del vecindario (Álzaga, Martín de, Cartas, pp. 130-134).

La descalificación dirigida a los ingleses, por las dificultades comerciales derivadas de la invasión, se extienden a los “americanos”, denominación que el mismo Álzaga considera ambigua dado que, cuando se trata de norteamericanos, su causa se asocia con la inglesa, su afinidad cultural resulta evidente y, por ende, su intervención comercial en el Río de la Plata resultaba perjudicial. Por ello, el monopolista esgrime la necesidad de “desterrar de este suelo cuanta clase de extranjeros hay, y particularmente americanos por la razón dicha de la compatibilidad con los ingleses” (Álzaga, Martín de, Cartas, pp. 140-141).

La contraparte de los ingleses y de otros extranjeros la constituye un “pueblo fiel y generoso”, que había abandonado sus actividades para dedicarse a las armas, en defensa de “la religión, del rey y de la patria”, modelo de “fidelidad y patriotismo” hacia la monarquía. De este modo, Álzaga identifica al patriotismo con la defensa de las leyes españolas, en especial con el comercio monopolístico y la fidelidad al rey.

En el mismo contexto de las invasiones, Manuel Belgrano difiere de Álzaga respecto de su consideración del comercio español, cuyas intenciones considera “perversas” porque impusieron su sistema desde la época de la conquista. Para Belgrano, los comerciantes no conocen “más patria, ni más rey, ni más religión que su interés propio”, oponiéndose a la libertad e independencia americana. De este modo, al escribir su autobiografía, Belgrano utiliza estos conceptos denigratorios de los comerciantes monopolistas cuando refiere a las invasiones. Sin embargo, coincide con Álzaga en su percepción de la “patria” bajo una dominación extraña, a la que califica como una “empresa aventurera” (Belgrano, Manuel, Autobiografía, pp. 25-29).²

Belgrano reconoce haber mantenido reuniones con los comandantes ingleses a los efectos de tratar la consecución de la independencia americana bajo la protección de Inglaterra. Asimismo, también participó, más tarde, del proyecto carlotista, por el cual ofreció a la infanta Carlota Joaquina de Portugal tomar bajo su protección el área rioplatense ante la acefalía producida con la prisión de Fernando VII a manos de Napoleón y para evitar el gobierno de los “déspotas”, es decir, del dominio español (Belgrano, Manuel, Autobiografía, pp. 33-34).

Los discursos de Álzaga y de Belgrano construyen sus respectivas representaciones frente a las invasiones porque cada uno parte de un punto de enunciación diferente respecto del futuro de la región, aunque comparten una perspectiva urbana cuyo referente es Buenos Aires. Mientras que Álzaga percibe la intromisión inglesa como un “peligro” para la continuación del tráfico comercial monopolístico (que de hecho estaba interrumpido desde 1805, luego de la derrota de Trafalgar), Belgrano esboza un discurso revulsivo y descalificatorio respecto de la dominación española. Ambos coinciden en su consideración de la ciudad de Buenos Aires como una entidad que merece ser jerarquizada respecto de otras ciudades de

América por su posición respecto del comercio y por la acción de las milicias frente a un enemigo poderoso. Las referencias a la “patria”, en ambos discursos, aluden a la ciudad capital, lo cual evidencia el carácter localista de la organización urbana del imperio.

También Juan Manuel Beruti hace referencia a las invasiones inglesas en sus *Memorias Curiosas*.³ Ellas son objeto de enorme repudio por parte del autor, quien resalta el “patriotismo” y el “valor” del “numeroso pueblo” de Buenos Aires. La capital virreinal es calificada como “leal ciudad” e “insigne capital”, defendida y, finalmente, liberada por sus “hijos”, “nuestro pueblo”. El “espíritu de patriotismo” involucra la defensa, no sólo de la ciudad sino también de la “religión”, del “soberano” y de la “patria” (Beruti, Juan Manuel, *Memorias*, p. 3676).

El uso que hace el autor de la primera persona para referirse a la organización y acción defensiva contra las invasiones denota la existencia de un nosotros, de un agente colectivo que, mediante las armas, logró defender la ciudad. Aun cuando en el nosotros se incluye a todos los habitantes de Buenos Aires que contribuyeron a resistir las invasiones, desde los primeros tramos de las memorias se advierte claramente la diferenciación entre españoles americanos y españoles europeos.

El relato de la lucha en defensa de la ciudad contra el invasor pone de manifiesto la identificación de los “patriotas” con los habitantes de la capital virreinal. Se atribuye a los “patricios” el mayor mérito frente al ataque inglés y los éxitos bélicos obtenidos. Por su parte la “crueldad” del invasor “malos cristianos” y “herejes” atentaba contra la vida e integridad física de la “ciudad”, contra la “Divina Majestad” y contra los templos.

Cualidades denigrantes se asocian a los ingleses a quienes el discurso identifica con la “crueldad”, con la “tiranía”, con la “codicia” y con la “herejía”. Su accionar se manifestaba porque “mataron sin distinción” de edad ni de sexo. Robos, saqueos, violaciones ponían de manifiesto la “codicia”, “la furia infernal” de un enemigo, que aplicaba una “tiranía que ni entre bárbaros” se veía y al que no sólo se repelía y se enfrentaba en el campo de batalla sino a través de un discurso dotado de calificaciones extremadamente negativas respecto de su conducta. El comportamiento extralimitado de los ingleses justifica la adjetivación realizada por el autor cuando se refiere a *ellos* como “malos cristianos” y “herejes”.

Estos crueles enemigos hicieron tantos destrozos en los arrabales y barrios que iban tomando de esta capital que son inexplicables, pues saquearon, y mataron sin distinguir edad, pues fue tal su temeridad, que hasta los niños de pecho que eran varones los mataron, y aún mujeres embarazadas, y hubo criaturas que aunque no mataron, pero por ser varón les cortaron las manos, tiranía que ni entre bárbaros se ha visto [...] no perdonando su furor ni lo más sagrado de los templos (Beruti, Juan Manuel, *Memorias*, p. 3694).

Por el contrario, al “valor” y “patriotismo” de “los nuestros” se asocia también una actitud piadosa que permite a los ingleses embarcarse y partir. El discurso hace extensiva la actitud “humanitaria”

hacia el “enemigo” a toda la ciudad de Buenos Aires, “insigne capital”, cuyo ejemplo debería ser imitado por otras ciudades de América del Sur. “Caridad cristiana”, vinculada al perdón otorgado al inglés, y “patriotismo” surgen como atributos del nosotros. Los “nuestros” actuaban como “verdaderos cristianos”, en oposición a los “herejes” ingleses. Por su parte, el “patriotismo” se manifestaba en la defensa de la “religión”, del “rey” y de la “patria”. El “enemigo del género humano” no perdonaba, provenía de una “nación bárbara y feroz”, “piratas” que se asombraban y elogiaban la “generosidad española”, que no era exclusiva de los peninsulares sino de toda una ciudad, ya que “aún en la gente más baja de los negros y mulatos, se vieron estos rasgos de humanidad” (Beruti, Juan Manuel, *Memorias*, p. 3714).

La formación de las milicias con motivo de las invasiones reproduce la segregación social colonial al separar los cuerpos de americanos y de europeos, los primeros identificados con varios regimientos entre los que se destacaba el de patricios, cuya denominación y composición remite a connotaciones localistas porteñas. Las referencias a los patricios y a sus “gloriosas acciones” contribuyen a maximizar el protagonismo de Buenos Aires como entidad urbana protagonista de la defensa y el consecuente triunfo ante una potencia naval y comercial de la envergadura de Inglaterra (Belgrano, Manuel, *Autobiografía*, p. 30). Sin embargo, al momento del ataque a la ciudad, la defensa y, especialmente, el accionar “humanitario” frente al inglés, el discurso diluye las divisiones étnicas propias de la sociedad colonial e incluye en un nosotros a grupos racial y socialmente heterogéneos. Se construyen colectivos a partir de un accionar bélico que provoca una división entre un nosotros, que involucra a todos los habitantes de Buenos Aires, y el otro, los ingleses, a quienes se asocian los atributos negativos.

Los relatos de la lucha en defensa de la ciudad contra el invasor revelan la importancia de los vínculos identificatorios de los “patriotas” con diferentes sectores sociales que habitaban la capital virreinal. Esto denota una temprana construcción del colectivo “patria” o “patriotas”, atribuido a quienes se les reconocía su origen en Buenos Aires. Fueron los “patricios” los que contribuyeron fundamentalmente a repeler el ataque inglés. Al mismo tiempo, dada la necesidad imperiosa de reclutamiento de tropas, la construcción de representaciones colectivas diluye discursivamente las divisiones étnicas, sociales u ocupacionales y se priorizan las referencias a “los nuestros”, organizados en cuerpos milicianos en oposición al “yugo extranjero”, al “invasor”.

Desatendidos los trabajos y ocupaciones diarias, era sabido que si se necesitaba del comerciante, del letrado, del labrador, del hacendado, del jornalero, del artesano o del empleado público: de todo hombre cualquiera que fuese, pobre o rico, proletario o capitalista, era preciso buscarle en las plazas o en los cuarteles [...] (Saguí, Francisco, *Los últimos años*, p. 46).⁴

Por su parte, Ignacio Núñez⁵ advierte que las invasiones forman parte de las rivalidades y los enfrentamientos entre las potencias europeas estaban estimulados por la necesidad inglesa de obtener mercados permanentes y a su interés por fomentar el “espíritu de insurrección e independencia” en los americanos que, finalmente, resultaría inevitable a pesar de la opinión hispana acerca de que el episodio no alteró la vida de los habitantes bonaerenses. La primera invasión, a pesar del fracaso, comenzó a desmoronar el sistema español dado que los funcionarios de la corona, en quienes el rey había depositado su confianza, debieron ser reemplazados debido a su ineptitud (Núñez, Ignacio, *Noticias Históricas*, pp. 226-229).

A diferencia de Beruti, quien no escatima improperios hacia los invasores, Núñez afirma que los ingleses fueron distinguidos por las familias de la elite porteña cuyas hijas se paseaban “del braceté” con los generales británicos. Una vez organizada y llevada a cabo con éxito la defensa, el trato hacia los prisioneros fue esmerado y respetuoso, aun cuando se había recibido de España una educación “antisocial” hacia los extranjeros, especialmente ante los ingleses. La prevención que hacían los españoles sobre la “inhumanidad e irreligión” de los invasores no se condecía con las consecuencias del ataque a la ciudad que, en la visión de Núñez, no resultaron tan graves (Núñez, Ignacio, *Noticias Históricas*, pp. 276 y 329).

El punto de enunciación de Núñez difiere del de Beruti en cuanto a la distancia cronológica que separa los hechos del relato de los mismos. El apasionamiento de Beruti, cuya escritura se produce contemporáneamente a los hechos narrados, no se advierte en Núñez quien redacta su autobiografía mucho tiempo después. Esta distancia temporal habilita en Núñez una escritura que no omite referir, por ejemplo, a la admiración que, hacia los ingleses, manifestaban las familias bonaerenses, o elogiar la actitud de quienes comandaron la Reconquista (con especial referencia a Pueyrredón), frente a la inacción e ineptitud del virrey y en procura de evitar la humillación de la “patria”. El testimonio de Núñez permite señalar que la humillación y necesaria “vindicación” de la patria a la que alude no proviene de una reacción ante el avance inglés sino de la ineficacia española para organizar y comandar las tropas, en especial debido a la retirada del virrey Sobremonte. Ante el escenario concreto de acefalía, la organización de las milicias que debían repeler la invasión quedó, indefectiblemente, en manos de los criollos. Núñez profundiza su crítica al sistema colonial español y a su próximo final, advertido desde las filas, al menos, de quienes tuvieron algún protagonismo político o militar de índole decisional en las jornadas de 1806 y 1807.

Las invasiones inglesas permiten, tanto a Beruti como a Núñez, destacar la acción de los patricios, cuerpo que se componía de españoles americanos originarios de la capital virreinal, lo cual legitima un discurso de exaltación del valor que se extiende al “pueblo Buenos Aires”. Las acciones militares desplegadas durante 1806-1807 reconocen, así lo explicita Núñez, otros episodios de invasiones extranjeras (portuguesa, inglesa, francesa e inglesa) y de recuperación territorial por parte de Buenos Aires,

para lo cual el memorialista menciona varios ejemplos (la Colonia del Sacramento; las Islas de Castillos; puerto Egmont en las Islas Malvinas, entre otros).

Los anteriores constituyen antecedentes del ataque inglés de 1806, y Núñez asegura que el virrey tenía conocimiento del avance de la flota enemiga previamente a recibir el parte de Liniers mientras presenciaba una obra teatral. Sin embargo, su ineptitud y “ciega y torpe incredulidad” se evidenciaron al tener que improvisar la defensa una vez que los ingleses hubieron desembarcado. Mientras tanto Liniers organizó la tropa, según Núñez utilizando algunos instrumentos propios de la Revolución Francesa. Dividió los cuerpos militares según líneas étnicas, lo cual respondía a la organización interna de la sociedad porteña, por una parte los españoles europeos, quienes ostentaban su linaje; en segundo lugar, los patricios americanos, tratados con desprecio por sus padres, pero vanidosos de su ascendencia, y, como tercera línea, Núñez describe a la servidumbre compuesta por gente de color, descendientes de africanos. Esta organización promovió enfrentamientos y disputas que se trasladaron a la sociedad y que contribuyeron a conmovir las bases del sistema colonial.

El conocimiento previo que tenía el virrey y su ineptitud para actuar a tiempo autorizaba imputaciones de traición por parte de los mismos españoles, acusaciones que, según Núñez, no resultaban exageradas en función de que “los españoles estaban muy acostumbrados hasta entonces a espantarse de los fantasmas que se representaban en su débil o fantástica imaginación” (Núñez, Ignacio, *Autobiografía*, p. 89).

Respecto del tratamiento que los ingleses otorgaron a los habitantes de Buenos Aires, Núñez destaca el respeto a las personas y a las propiedades, así como la no interrupción del libre ejercicio de la “religión”, del “comercio” y de la “industria”. Si bien se ha hecho referencia a la animosidad que los ingleses despertaron en la población porteña, el memorialista la califica de exagerada en función del tratamiento de cortesía brindado a las familias notables de la ciudad, el cual se complementaba con el estímulo hacia las casas comerciales españolas con las que mantenían cordiales vínculos económicos. Las invasiones inglesas provocaron, según Núñez, un debilitamiento de la maquinaria política colonial y, a la vez, una mayor laxitud religiosa y moral que se manifestaron en la profusión de discusiones sobre la religión y el clero, sobre los dogmas y las creencias tradicionales, que ya no se amparaban en el secreto sino que se exhibían y declaraban en ámbitos semipúblicos y públicos (Núñez, Ignacio, *Autobiografía*, p. 135).

2.3. La crisis de 1808

La crisis del imperio español, finalmente concretada con el derrocamiento de su monarca, es advertida por quienes habían tenido un protagonismo en el escenario político y militar bonaerense. Desde Cádiz,

Pueyrredón emitió una proclama al escuadrón de húsares en septiembre de 1808. Direcciona su mensaje a los “generosos compañeros” y, de este modo, horizontaliza el vínculo con quienes habían sido sus subordinados durante las invasiones inglesas, a quienes atribuye las “glorias” y el “honor americano” que aseguraron la “independencia” frente al enemigo durante la invasión de 1807. A la vez que construye esta representación del carácter heroico del cuerpo miliciano expone la situación bélica que presenta Europa a causa de la expansión y conquista napoleónica. El peligro de que ésta pudiera extenderse a los dominios americanos es una posibilidad cercana, por lo cual este discurso apela al “fuego eléctrico que corre en vuestras venas”. Coincidente con la proclama de Saavedra emitida en 1807, en la que enfatiza la acción de los patricios, el ejemplo de heroicidad manifestado contra la invasión inglesa podría tener una réplica, no menos gloriosa, ante un eventual ataque francés y, más allá de estas circunstancias coyunturales ante las dos máximas potencias europeas, la propia dominación española también se cuestiona en este discurso de contenido revulsivo frente a cualquier dominación extranjera (Mayo Documental⁶, Proclama de Pueyrredón, pp. 151-152).

En otra proclama, de carácter oficial, dirigida a los habitantes de la ciudad de Buenos Aires, se utilizan similares argumentos de heroicidad en la lucha contra los ingleses pero se construye un discurso que apela a la necesidad de mantener la fidelidad a Fernando VII y a rechazar otra autoridad que no emane de él. Frente a los sucesos de Montevideo, donde se desconoce la autoridad del virrey Liniers, se estimula la acción de los habitantes de Buenos Aires para frenar posibles amenazas externas y para que constituyan el “sostén de las leyes, el escudo de vuestra religión santa y la más segura custodia de las provincias del Río de la Plata, Fernando VII, la madre España” (Mayo Documental, Proclama dirigida a los habitantes de Buenos Aires, tomo III, p. 233).

Los discursos referidos a la invasión napoleónica de 1808 a la península ibérica no son unívocos. Por un lado, se construye la figura del emperador francés como un “monstruo”, con una amplia gama de calificativos denigratorios. Como “usurpador” y “profanador de leyes” es el enemigo al que hay que combatir. En este contexto, se producen proclamas impresas que instan a la lucha en su contra y apelan a la fidelidad de los americanos hacia Fernando VII, figura “inocente y desgraciada”, víctima de la “maldad” del emperador francés. Se incentiva la necesidad de la lucha americana junto a la de andaluces, valencianos, aragoneses, catalanes, vizcaínos, asturianos, gallegos, extremeños y castellanos. América tampoco se inclinaría ante el enemigo y es equiparada a las diversas “naciones” de la península (Mayo Documental, Proclama reimpressa en Buenos Aires, tomo I, pp. 7-9).

Por otra parte, se levantan voces que, sin juzgar la invasión napoleónica, dirigen sus críticas a la instalación de una Junta que no representaba los intereses del rey. La exhortación de un español americano, llegado de la península en 1808, apela a que los americanos adviertan, a partir del relato de un criollo, testigo ocular de los sucesos ibéricos, de una voz “inspirada en el patriotismo”, que las tendencias

facciosas en la península están representadas por los partidarios de la “Junta sediciosa”, usurpadora de la autoridad del rey (Mayo Documental, Exhortación dirigida a los españoles de América por un criollo español defendiendo al rey José, tomo I, pp. 25-27).

El panorama europeo de alianzas se interpreta en América en función del futuro incierto de la corona española, de allí se derivan las voces discordantes comentadas precedentemente. Mientras que se formula el rechazo al gobierno francés al que se considera opresor y usurpador, se fortalece un discurso de unión entre americanos y peninsulares cuyos sentimientos los congregan en una causa común: la lealtad a Fernando y su pronta liberación del cautiverio, momento en el cual se le restituirá su reino americano “que supo guardarle ileso vuestro valor e inaudita fidelidad” (Mayo Documental, Proclama patriótica escrita en Buenos Aires en ocasión de la jura al rey Fernando VII, tomo II, pp. 170-171).

Esta apelación a la conjunción de los intereses españoles y criollos implica a la monarquía como manifestación de la patria, el rey es el *pater* al que se debe fidelidad. Es España la madre “ilustre”, “honrada”, “noble” y “generosa” que se ve ultrajada por “un tirano ambicioso y déspota”. Los conflictos entre criollos y peninsulares, que son de larga data, que permanecen y afloran en algunos discursos revulsivos, se ven solapados por la coyuntura de la crisis frente a la invasión napoleónica que privilegia, en la agenda política, la resolución del problema de la vacancia real.

En este contexto de incertidumbre es conocida la adhesión de Belgrano y de Castelli hacia la figura de Carlota Joaquina de Borbón, hermana de Fernando VII y esposa del príncipe regente de Portugal, como posible sucesora de su hermano mientras éste permaneciera cautivo. Con un claro sentido pedagógico, Belgrano reproduce un diálogo entre un castellano y un americano en 1808 en el que se reflexiona ante el sojuzgamiento que Francia impuso a la metrópoli hispana. Se reeditan en el texto concepciones políticas de raíz española vinculadas a la “constitución y a las leyes” aplicables a los dominios coloniales americanos. Es la tradición pactista, de reasunción de la soberanía por parte de sus depositarios originales, la que prima ante la caducidad del poder monárquico.⁷ Respecto de la identidad política y de los enfrentamientos debería evitarse la fractura entre “europeos y americanos”, porque una “guerra civil” debilitaría a ambos y los dejaría a expensas de posibles dominaciones, aún por parte de quienes detentan legítimos derechos. Se reconoce la dificultad de constituirse en una república debido a la ausencia de “las bases de conocimientos y riquezas reales y verdaderas” (Mayo Documental, Diálogo, tomo I, p. 4).

Ante una coyuntura donde se discute la cuestión de la legitimidad política, la opción que defiende Belgrano, frente a la vacancia del poder real, es la propuesta carlotista, representante “libre” de la dinastía reinante en España. Desde la perspectiva sociocultural, este diálogo une en un destino común a ambos colectivos (españoles y criollos), independientemente de sus orígenes “nacionales”. Desde un punto de

enunciación americano da muestras de proyección a un futuro político en el que ambos se verían involucrados.

En el contexto bélico de la etapa tardocolonial, la construcción de representaciones sociales se relaciona con el origen, peninsular o americano, aun cuando no se advierte una intención explícita de romper los vínculos coloniales. Las referencias al rey demuestran una actitud de sumisión y fidelidad a su autoridad. Si bien se percibe el enfrentamiento entre españoles y americanos, subsiste un sentido de identificación entre ambos, en especial durante los conflictos bélicos con un enemigo externo que no sólo incluye el período de las invasiones inglesas sino que se extiende a la guerra contra la Francia napoleónica. Se pone en evidencia un nosotros que involucra a dos entidades colectivas: españoles europeos y españoles americanos. Por un lado, el sentido de pertenencia a España y la fidelidad al rey permite advertir una homogeneización o fusión de dos grupos cuando se trata de enfrentar a un enemigo externo. A la vez, ante una realidad diferente, o bajo otras condiciones, la tensión social entre ambos se acrecienta y estimula un discurso reaccionario respecto de la posibilidad de compartir una denominación común: españoles.

2.4. Representaciones del extranjero en documentos oficiales

En los documentos emanados de la Audiencia y del Cabildo de Buenos Aires se percibe la amenaza de nuevas invasiones a distintos puntos de la región rioplatense por parte de los ingleses aliados con los portugueses. Desde esta perspectiva, se descalifica a esas naciones por su connivencia en actos conspirativos contra los rioplatenses. Para denostar a los primeros la Audiencia informa a la Corona acerca de los malos tratos infligidos a los habitantes de Buenos Aires durante los sucesos de las invasiones inglesas (Mayo Documental, Carta de la Real Audiencia, tomo II, p. 57).

En este contexto, el Cabildo solicita al consulado de Cádiz la provisión de armamento para combatir posibles ataques del príncipe regente portugués auxiliado por los ingleses. Para hacer efectiva y contundente la solicitud se apela al “patriotismo y entusiasmo de innumerables vecinos”, cuya capacidad de resistencia se vería inhibida por la falta de armamento ante una eventual invasión que se vislumbra como “más temible que las anteriores” (Mayo Documental, Oficio del Cabildo, tomo II, p. 94).

El temor a la unión de las coronas portuguesa y española bajo el predominio de la primera impregna el discurso oficial. Los sucesos de las invasiones inglesas generan recelos ante nuevos ataques en connivencia con los portugueses. Por ello, el Cabildo se hace eco del “descontento” y califica de “extranjero” a un posible gobierno portugués, residente en América. A la vez, se evidencia el enfrentamiento con el virrey Liniers a quien no se considera “idóneo”, a pesar de los servicios que ha prestado a la Corona, por lo que se solicita a la Junta de Sevilla su reemplazo por un jefe que reúna las condiciones de “recto, íntegro, versado, capaz de sostenerla con la firmeza que se requiere por ser la llave

antemural de todo este continente americano” (Mayo Documental, Oficio del Cabildo, tomo III, pp. 56-57). Este documento da cuenta del conflicto de poder entre el Cabildo y el virrey, acrecentado a partir del nombramiento de Liniers, a la vez que privilegia el sostenimiento de la defensa de Buenos Aires frente a eventuales ataques. De este modo, jerarquiza su entidad urbana frente a otras ciudades americanas que se verían involucradas en los ataques externos si la capital virreinal no ofreciera resistencia debido a la escasez de sus recursos militares.

2.5. La personalización del extranjero: Liniers.

Desde el discurso oficial se produce un desplazamiento discursivo que extranjeriza en sentido negativo al francés, personificado, en este caso, en la figura del virrey. Las acusaciones contra Liniers, de connivencia con el invasor francés, se contraponen a las voces de defensa que invocan su acción “heroica” como comandante de milicias durante los ataques de 1806 y 1807. El virrey es considerado un extranjero por su lugar de nacimiento. Sin embargo, su “decoro y fidelidad” lo equiparan a los “nacionales”. Para efectivizar el resguardo a su persona se apela a su conducta militar y a las muestras de fidelidad a la corona que cualquier español estaría dispuesto a demostrar aun a costa de su vida.

La condición de francés de Liniers se torna sospechosa respecto del futuro de la “patria”. Sus vínculos con los portugueses, franceses e ingleses, durante las invasiones de 1806 y 1807, y la protección a individuos provenientes de esas naciones, incluido el irlandés Edmundo O’Gorman, son referencias insoslayables para denostar al virrey. El Cabildo, la Audiencia y el gobernador de Montevideo atacan a Liniers porque su origen lo hace sospechoso de connivencia con Napoleón. Conductas de carácter público y privado son las que se enfatizan a la hora de cuestionar su autoridad. La promoción del libre comercio con Francia, a partir de una circular impresa con la anuencia de Liniers, se advierte como una actitud favorable a los franceses en desmedro de la fidelidad de Fernando VII. Se acusa al virrey de traición y de promover la desunión entre los habitantes. Su condición de “extranjero” lo inhabilita para el cargo, por lo que el Cabildo de Montevideo solicita su remoción.

Liniers defiende su conducta con insistentes apelaciones a los servicios que ha prestado al “rey y a la patria”, con “honor y fidelidad”, especialmente durante el proceso de reconquista durante las invasiones inglesas. Las críticas de Liniers van dirigidas al gobernador Elío, a quien acusa de efectuar tratativas con los portugueses (Mayo Documental, Carta original del virrey, tomo IV, pp. 66-68). Por otra parte, remite correspondencia a la princesa Carlota donde hace referencia a los servicios que ha prestado a la corona española, enaltece a los monarcas ibéricos y descalifica la acción y la persona de Bonaparte como “vil”, “infame”, y “usurpador extranjero” del trono de los “legítimos soberanos”, cuyos derechos deben ser

repuestos contra el “enemigo común” para defender la integridad de los dominios (Mayo Documental, Carta de Liniers, tomo III, p. 64).

Asimismo, las conductas privadas de Liniers también son objeto de denuncias. En ocasión del casamiento de una de sus hijas con un joven francés (Juan Perichón), radicado en Buenos Aires, se sustancia un expediente porque se había violado la legislación indiana que disponía la prohibición de matrimonios de “virreyes, presidentes, oidores, alcaldes del crimen y fiscales de Audiencias en Indias”, sin licencia de la Corona en los distritos donde se hace efectivo el gobierno (ley 82, título 16, libro segundo de la recopilación de Leyes de Indias). Esta legislación se hacía extensiva a los hijos e hijas de las autoridades citadas mientras sus padres ejercieran el cargo, bajo pena de ser removidos de los mismos. La disposición se justifica a favor de una mejor gobernabilidad por parte de aquellas autoridades cuyos lazos parentales en Indias se limitaran a sus familiares directos. El expediente contra Liniers se sustanció entre fines de diciembre de 1808 y comienzos de enero de 1809, con motivo de una consulta que realiza el Cabildo a la Audiencia de Buenos Aires respecto de si correspondía al virrey la ratificación de los nuevos capitulares electos, dado que la violación de la ley mencionada implicaría su separación del cargo, por lo cual la cabeza virreinal quedaría vacante.

Sin embargo, la Audiencia respondió que no tenía facultad y jurisdicción para separar al virrey de su cargo, prerrogativa que correspondía al monarca. En medio de una serie de intercambios de documentos en los que se alude a la legislación vigente y a la competencia de las instituciones en América, se produjo la asonada del primero de enero de 1809 organizada y comandada por Martín de Álzaga contra la autoridad de Liniers, movimiento frustrado por la acción del cuerpo de patricios que impidió que el virrey fuera removido.

Al matrimonio de su hija con un residente francés, sin previa licencia oficial, se sumó otro dato de la vida privada de Liniers cuando se hizo público “el trato licencioso de una francesa madama O`Gorman mujer del irlandés don Tomás O`Gorman” y el nombramiento de un hermano de esta señora como ayudante de campo, enviado con documentos para Napoleón. A su vez, se acusaba a Liniers del nombramiento de residentes franceses a su servicio y de mantener vínculos comerciales ilegales con naciones no españolas. La residencia de la señora O`Gorman hacía las veces de “almacén y depósito de innumerables negociaciones fraudulentas” (Mayo Documental, Memoria original, tomo VI, p. 84).

También las memorias de Ignacio Núñez personifican en Liniers los enfrentamientos con Francia. Su relación con la familia Perichón (emigrada de la revolución francesa) y la acción de Napoleón son objeto de críticas de diferente índole. A nivel general por la “admiración supersticiosa” de los españoles a Napoleón y a Francia y, en términos locales, por la actitud “licenciosa” de una de las hermanas Perichón quien mantenía un romance con Liniers. Los detalles del derrotero familiar de los Perichón incluyen su vinculación con el comerciante irlandés O`Gorman, con quien se casó Ana quien, posteriormente, a partir

de la ausencia del marido se convirtió en amante de Liniers. Durante las invasiones inglesas su casa se había transformado en una suerte de “estado mayor”, donde la mujer “capitaneaba con desembarazo y arrogancia”, mientras la dinámica porteña se desarrollaba “bajo el poder de este imperio mujeril”, en clara analogía, para Núñez, con el imperio napoleónico. El memorialista refiere que las críticas sociales acusaban a Ana Perichón de “libertina”, de “atea” y de “hechicera”, y la identificaban con Ana Bolena, por su poder de seducción y causa de “las más grandes calamidades que se lloraban en la Iglesia” (Núñez, Ignacio, *Noticias*, pp. 281-284).

El relato de estos episodios manifiesta las pujas y luchas de poder que habilitaban la posibilidad de producir discursos de denuncia sobre actos de la vida privada de una figura pública. Sin embargo, no todos los funcionarios acordaron con la posición del Cabildo sobre la necesaria remoción del virrey. Los fiscales de la Audiencia prefirieron no tomar partido y mantener el *statu quo* que beneficiaba la integridad del virreinato y del poder del virrey en función de que el poder del monarca no podía hacerse efectivo. De este modo, Liniers se mantuvo en el cargo y, con el auxilio de las milicias patricias, logró desbaratar la conspiración dirigida por Álzaga.

En este contexto, el virrey emitió una proclama a los habitantes de la ciudad donde se producía un llamado al “restablecimiento del orden y la cordura” en favor de evitar amenazas contra la patria. Si bien el interinato de Liniers finalizó a mediados de 1809, su victoria frente el Cabildo acalló, por lo menos en esta etapa, los ataques que desde diferentes ámbitos de poder se dirigían hacia su persona.

3. Algunas conclusiones

La producción de escritos periodísticos, autobiografías, diarios, memorias, epistolarios y documentos políticos incide, necesariamente, en los procesos de gestación de representaciones sociales respecto de lo propio y de lo extraño que manifiestan la complejidad del universo sociocultural urbano.

El contexto de crisis del orden colonial hispanoamericano, acentuado en los últimos años del siglo XVIII y comienzos del XIX, condiciona el punto de enunciación de la elite política y letrada rioplatense, gestora de un conjunto de discursos, no necesariamente unidireccionales, que manifiestan las representaciones del otro extranjero y sus resignificaciones, a la vez que configuran la propia identidad porteña.

Las invasiones de 1806 y 1807 habilitaron un conjunto de discursos en relación a los ingleses que no necesariamente manifiestan unicidad, dado que se jugaban variables de diversa índole en torno de las ventajas o perjuicios económicos, políticos, bélicos y socioculturales frente a la presencia británica en Buenos Aires. Por su parte, la invasión napoleónica a la península redefine el punto de enunciación respecto de franceses y portugueses. Si bien la adhesión al rey cautivo es unánime, se alzan voces

discordantes respecto del modo en que se puede resolver el problema de la vacancia real. Los americanos podrían sacar ventaja política del cautiverio del rey dado que existían quiebres en la relación criollo-peninsular, incrementados a partir del reformismo borbónico. Sin embargo, estas enemistades quedaban solapadas en la coyuntura de la amenaza napoleónica, momento en el cual los discursos apuntan a la unidad y no a la discordia. La difamación al extranjero se corresponde con la coyuntura de las relaciones entre las potencias europeas y el consecuente peligro que ello implica para la integridad del espacio americano.

En poco tiempo, se produjo un nuevo desplazamiento discursivo. Iniciado el proceso revolucionario, en la medida que los españoles peninsulares no manifestaran una explícita adhesión al mismo, sufrirían un conjunto de descalificaciones y se dictarían medidas discriminatorias en medio de un proceso de extranjerización de su condición. Mientras este proceso estaba en marcha, desde el discurso gubernativo se connota al extranjero en función de las amenazas a la integridad territorial y política de los dominios hispanoamericanos y se lo construye como un otro “peligroso”, al que es necesario excluir, al tiempo que se refuerza un proceso de identidad que incentiva la unión en función de la defensa de esa integridad amenazada.

En este sentido, conviene remitir a Elizabeth Jelin, quien reconoce que las culturas definen y construyen procesos de identidad en los cuales la delimitación del nosotros implica la de los otros, dado que el establecimiento de un principio de identidad implica otro de diferencia.. De este modo se generan procesos de inclusión y de exclusión que impactan en las relaciones sociales y construyen representaciones del otro que consolidan la propia identidad (Jelin, Elizabeth, “Exclusión, memorias y luchas políticas”, pp. 91-110).

La construcción sociocultural del extranjero en la etapa tardo-colonial remite a una serie de condiciones de producción que responden a coyunturas específicas que impregnan los contextos de recepción y generan efectos de sentido colectivo, sujetos a un proceso de resemantización permanente. La coexistencia de representaciones sociales contrapuestas hace evidente la complejidad de los procesos identitarios, cuyos elementos constitutivos son el conflicto y la confrontación, visibles respecto del espacio externo y hacia el interior de la trama sociocultural.

Fuentes

- Álzaga, Martín de. *Cartas (1806-1807)*, Buenos Aires, Emecé, 1977.
- AA. VV. *Biblioteca de Mayo, colección de obras y documentos para la historia argentina*, Senado de la Nación, Imprenta del Congreso de la Nación, 20 tomos, 1960-1974.
- Archivo General de la República Argentina, *Proceso sobre la evasión del general Beresford*, tomo XIII, Buenos Aires: Kraft, 1898, pp. 87-89. Disponible en: www.archive.org
- Belgrano, Manuel, *Autobiografía y otras páginas*, Buenos Aires, Eudeba, 1966.
- Beruti, Juan Manuel, "Memorias Curiosas", en AA.VV. *Biblioteca de Mayo, colección de obras y documentos para la historia argentina*, Buenos Aires, Senado de la Nación, Imprenta del Congreso de la Nación, tomo IV, 1960-1974.
- Mayo documental*, Instituto de Historia Argentina Dr Emilio Ravignani, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 12 volúmenes, 1961-1965.
- Núñez, Ignacio. *Autobiografía*, Buenos Aires, Senado de la Nación, Academia Nacional de la Historia, 1996.
- Núñez, Ignacio. "Noticias Históricas de la República Argentina". *Biblioteca de Mayo, colección de obras y documentos para la historia argentina*, Buenos Aires, Senado de la Nación, Imprenta del Congreso de la Nación, tomo I, 1960-1974.
- Sagú, Francisco, "Los últimos cuatro años de la dominación española en el Río de la Plata", en AA.VV., *Biblioteca de Mayo, colección de obras y documentos para la historia argentina*, Buenos Aires, Senado de la Nación, Imprenta del Congreso de la Nación, tomo I, 1960-1974.

Bibliografía

- Altamirano, Carlos, *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2005.
- Castorina, José Antonio (coord). *Construcción conceptual y representaciones sociales. El conocimiento de la sociedad*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2007.
- Chiaromonte, José Carlos, "Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr Emilio Ravignani*, n° 1, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1989, pp. 71-92.
- Chiaromonte, José Carlos, *Ciudades, Provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, 1997.
- Devoto, Fernando, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004.
- Fernández García, Eugenio, "Extranjeros en medio de nosotros: lógica de la exclusión y del reconocimiento", en *Logos. Anales del seminario de Metafísica*, n° 1, Madrid, Servicio de Publicaciones Universidad Complutense, 1998, pp. 99-120.
- Fradkin, Raúl, "Vecinos, forasteros y extranjeros: Las élites locales coloniales y su identidad social (Buenos Aires a fines de la era colonial)", en Murphy, Susana (comp.). *El otro en la historia: el extranjero*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1995, pp. 123-147.
- Gelman, Jorge, "Cabildo y elite local. El caso de Buenos Aires en el siglo XVII", en *HISLA, Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*, Lima, n° 6, 1985, pp. 3-20.

- Guerra, Francois Xavier. “De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía”, en Guerra, Francois Xavier y Anick Lempérière et. al. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 109-139.
- Halperin Donghi, Tulio, “Intelectuales, sociedad y vida pública en Hispanoamérica a través de la literatura autobiográfica”, en *El espejo de la historia*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, pp. 41-63.
- Jelin, Elizabeth. “Exclusión, memorias y luchas políticas”, en Mato, Daniel. *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, 2005. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/mato/Jelin.rtf>, pp.91-110.
- LaCapra, Dominick, “Repensar la historia intelectual y leer textos”, en Palti, José. *Giro lingüístico e historia intelectual*, Buenos Aires, UNQ, 1998, pp. 237-292.
- Mallo, Silvia, “Ingleses y angloamericanos en Buenos Aires, 1770-1850”, en AA. VV. *Enrique M Barba. In memoriam. Estudios de Historia*, Buenos Aires, Fundación Banco Municipal de La Plata y Academia Nacional de la Historia, 1994, pp. 325-337.
- Neiburg, Federico y Mariano Plotkin (comp), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 2004.
- Palti, Elías, *Giro lingüístico e Historia intelectual*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1998.
- Palti, Elías, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2007.
- Pérez, Mariana, “Un grupo caído en desgracia: los españoles europeos de Buenos Aires y la Revolución de Mayo”, en *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Facultad de Humanidades y Arte, Universidad Nacional de Rosario, 2005.
- Reitano, Emir, “Los portugueses del Buenos Aires tardocolonial: Inmigración, sociedad, familia, vida cotidiana y religión”, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, mimeo, 2003.
- Tejerina, Marcela, *Luso-brasileños en el Buenos Aires virreinal. Trabajo, negocios e intereses en la plaza naviera y comercial*, Bahía Blanca, EDIUNS, 2004.

Notas

* Instituto de Historia Americana, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa. Email: cantera@cpenet.com.ar.

¹ Marcela Tejerina (2004) informa que en la Recopilación de Leyes de Indias de 1681 quedó establecido que la condición de extranjero en América era extensiva a todos los que no fueran naturales de los reinos de Castilla, León, Aragón, Cataluña y Navarra o de las islas Mallorca y Menorca, por pertenecer a la corona aragonesa. Esta especificación era fruto de la evolución que sufrió el concepto de extranjería en Indias a partir del descubrimiento y como respuesta a la determinación de preservar la homogeneidad de su población. Por lo tanto, desde el punto de vista jurídico, los portugueses siempre fueron considerados extranjeros, aun en la etapa de unión de las coronas entre 1580 y 1640 (Tejerina 2004: pp. 48 y ss).

² Respecto del antihispanismo Mariana Pérez afirma que el mismo era de larga data en Buenos Aires, especialmente entre los sectores subalternos debido a causas muy variadas. Aun los españoles pobres gozaban de ventajas económicas, sociales y políticas (Pérez 2010, en prensa).

³ Las *Memorias Curiosas* de Juan Manuel Beruti abarcan un arco temporal de más de medio siglo. Comenzaron a escribirse en 1790, cuando Beruti tenía trece años, y fueron continuadas a partir de otro original (iniciado en 1717) que el autor obtuvo como préstamo. Las últimas fueron escritas en enero de 1855, y Juan Manuel Beruti murió en enero de 1856.

⁴ Francisco Sagú (1794-1847) era un comerciante porteño que ejerció, además, como funcionario de Rosas. Sus memorias fueron redactadas en 1844.

⁵ Ignacio Núñez (1792-1846) prestó servicios en el escuadrón de húsares. Fue redactor del *Argos*, *El Centinela* y *El Nacional*. Ocupó cargos políticos de ministro y representante en la legislatura de Buenos Aires. Miembro de asociaciones literarias. Redactó sus memorias en la década de 1840. Autor de la obra *Noticias históricas, políticas y estadísticas de las provincias del Río de La Plata*, impresa en castellano, inglés, francés y alemán.

⁶ La colección *Mayo Documental* incluye una selección de documentos oficiales y proclamas de diversa índole producidos en los años 1808 y 1809, editados entre 1961 y 1965 por el Instituto Ravignani.

⁷ Respecto de la tradición pactista y las reconfiguraciones del lenguaje político véase los textos de Elías Palti *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado* y de Francois Xavier Guerra. “De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía”.